terio del Interio REPUBLICA DE CHILE

FOR ADMINISTRACION Y FINANÇAS U. . PRÉF: OGS/EON/AVO MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES 1370366

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

2 8 SET. 2009 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		./
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	\$ \$	
DEDUC DTO.		

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS BOBADILLA NORTE TOTAL

SAN JAVIER

TRAMITAL **RESOLUCIÓN Nº** 6862

SANTIAGO, 24 DE AGOSTO DE 2009

(IU) DE REJOEVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$ Equipamiento Computacional (JUNTA DE VECINOS BOBADILLA NORTE) 074064320755 400.000.-

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

OMADO RAZON o que transcribo a Ud. para su conocimiento Por orden del Contralor General de la República Saluda atte. a Ud.

15_OCT. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OCITALDO GARTARDO SAEZ to a ministración y Finanzas

Vinisteria del Interior